

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29407** CANALESPACIOS, S.L.

Doña Enriqueta Salvador Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid bajo el n.º de Ejecución 125/09, seguidos a instancia de Esmeralda Cuevas Valdez y seis personas más, sobre Cantidad se ha dictado Auto en fecha 30-9-09 por el que se declara al ejecutado Canalespacios, S.L. en situación de insolvencia total por importe 5.125,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090071419-1